

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## COMUNICACIONES OFICIALES

Nº **194**

PERÍODO LEGISLATIVO **2013**

**EXTRACTO** P.E.P. NOTA Nº 338/13 ADJUNTANDO INFORME REQUERIDO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CÁMARA Nº 48/13 (SOLICITANDO AL P.E.P. DETALLE TOTAL DE LA DEUDA FLOTANTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012) Y Nº 123/13 (SOLICITANDO AL P.E.P. INFORME EN RELACIÓN A LA CANTIDAD DE BENEFICIARIOS QUE INCLUYE EL PADRÓN PROVINCIAL, SEGMENTADO POR DISTRITOS Y/O ZONAS CON EL MAYOR DESAGREGADO POSIBLE Y SEGÚN ENVASE DEL FLUIDO Y OTROS ÍTEMS.)

Entró en la Sesión de: **21 NOV 2013**

Girado a la Comisión Nº: **C/B**

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 1498	28 OCT 2013	HORA 13:15
FIRMA		

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina*

PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA	
30 OCT 2013	
194	10:35

NOTA N° 338  
GOB

USHUAIA, 25 OCT. 2013

SEÑOR VICEPRESIDENTE 1°:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur con el objeto de remitirle en referencia a lo solicitado mediante las resoluciones de la Cámara Legislativa de la Provincia N° 48/13 y N° 123/13; Nota N° 518/13 Letra: SUB.GESTIÓN-M.E. suscripta por la Sra. Subsecretaria de Gestión del Ministerio de Economía, con la información allí indicada.

Asimismo, y en conformidad con lo dispuesto en la Ley Pcial. N° 650, se acompaña soporte informático conteniendo la información suministrada.

Sin otro particular, saludo al Señor Vicepresidente 1° de la Legislatura Provincial, con atenta y distinguida consideración.

María Fabiana Ríos  
GOBERNADORA  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

*Pase a Secretaria Legislativa  
a sus efectos.*

AL SEÑOR VICEPRESIDENTE 1°  
A CARGO DE LA PRESIDENCIA  
DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL  
Dn. Juan Felipe RODRIGUEZ  
S/D

Juan Felipe RODRIGUEZ  
Vicepresidente 1°  
a cargo de la Presidencia  
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE ECONOMÍA

"2013. Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Nota N° 518 /13.  
Letra: SUB. GESTIÓN - M.E.

USHUAIA, 23 OCT. 2013

**SECRETARIA LEGAL Y TÉCNICA:**

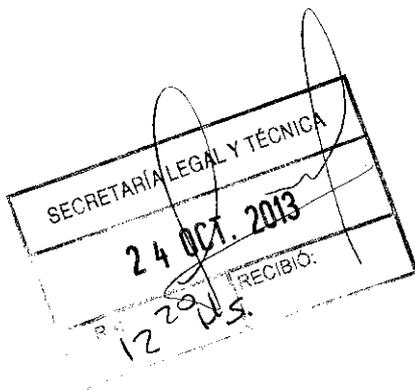
Por medio de la presente me dirijo a Ud. en relación al requerimiento efectuado mediante Nota S.L. y T. N° 210/13, referente a la Resolución de la Legislatura Provincial N° 48/13, Nota S.L. y T. N° 333/13, referente a la Resolución de la Legislatura Provincial N° 123/13 y Nota D.G.C.S. (S. L. y T.) N° 213/13 según detalle:

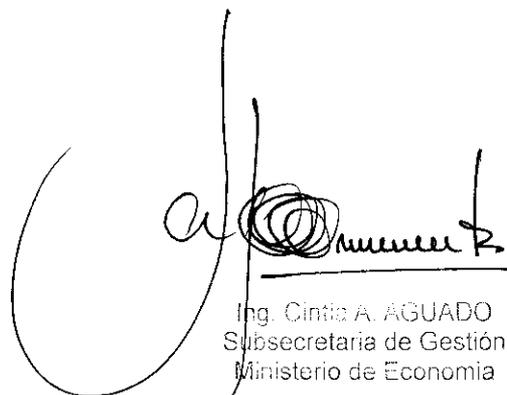
**Resolución N° 48/13:** En respuesta, se informa en virtud al requerimiento formulado por el Sr. Ex Contador General mediante Nota C.G. N° 655/13, la cual expresa que la información requerida se presenta en el marco del cierre de la Cuenta General del Ejercicio, por lo cual se solicitó requerir un nuevo plazo a fin de brindar la respuesta, informando que el cierre opero el pasado 30 de mayo del corriente.

Por ello, se informa que mediante Nota letra GOB. N° 90/13, se remitió a la Legislatura Provincial, en fecha 31 de mayo del 2013, la cuenta de Inversión correspondiente al Ejercicio 2012, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 135, inciso 9, de la Constitución Provincial.

**Resolución N° 123/13:** En respuesta, se informa que en fecha 19 de Junio del corriente, se elevó formal respuesta mediante Nota Letra SUB. GESTIÓN – M.E. N° 188/13. Se adjunta copia de nota recepcionada.

Atentamente.



  
Ing. Cintia A. AGUADO  
Subsecretaria de Gestión  
Ministerio de Economía



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

090

NOTA Nº  
GOB.

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA

03 JUN 2013

MESA DE ENTRADA  
Nº 511 Hs. 90 FIRMA *[Signature]*

USHUAIA, 31 MAYO 2013

SEÑOR VICEPRESIDENTE 1º:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de remitir la Cuenta de Inversión correspondiente al Ejercicio 2012, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 135, inciso 9, de la Constitución Provincial y con base en las pautas establecidas por la Ley de Administración Financiera de esta Provincia Nº 495, en cuyo artículo 92, define que la rendición de cuentas a la Legislatura Provincial se presentara dentro de los primeros tres meses de las sesiones ordinarias.

El artículo 43 de la mencionada Ley Provincial establece que la información será centralizada en la Contaduría General de la Provincia, oficina encargada de la preparación de los Estados Contables y Presupuestarios que constituyen la Cuenta de Inversión que estoy presentando, cuyo contenido, acompañado del informe pertinente, hago propio.

Sin otro particular, saludo a Ud., con atenta y distinguida consideración.

*[Signature]*  
MARIA FABIANA RIOS  
GOBERNADORA

AL SEÑOR  
VICEPRESIDENTE 1º DE LA  
LEGISLATURA PROVINCIAL  
Leg. Juan Felipe RODRIGUEZ  
S/D.-



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE ECONOMÍA



INFORME N° 188 /13.  
LETRA: SUB. GESTIÓN - M.E.

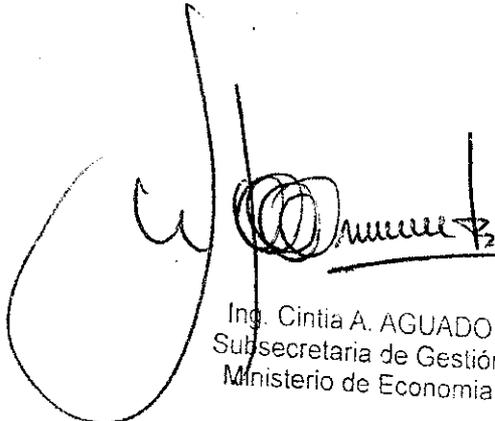
USHUAIA, 19 JUN. 2013

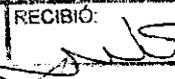
SEÑORA SECRETARIA LEGAL Y TÉCNICA:

Por disposición del Sr. Ministro de Economía, me dirijo a Ud. en relación al requerimiento efectuado mediante Nota S.L. y T. N° 333/13, referente a las Resoluciones de la Legislatura Provincial N° 123/13, en sus puntos a), b), c), d), e) y f).

En respuesta, se eleva Nota SUB. HAC. Y CONTRATACIONES N° 01/13, relacionada al subsidio de gas envasado en la Provincia de Tierra del Fuego, en formato impreso y digital.

Atentamente.

  
Ing. Cintia A. AGUADO  
Subsecretaria de Gestión  
Ministerio de Economía

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA	
19 JUN. 2013	
HORA: 14:49	RECIBÍO: 



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
 e Islas del Atlántico Sur  
 República Argentina*

PS 25 JUN 2013  
 HORA 11:28  
 [Firma manuscrita]

NOTA Nº 118

GOB

USHUAIA, 24 JUN. 2013

SEÑOR VICEPRESIDENTE 1º:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Vicegobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur en ejercicio del Poder Ejecutivo, con el objeto de remitirle en contestación a lo solicitado mediante la Resolución de la Cámara Legislativa de la Provincia Nº 123/13 dada en la Sesión Ordinaria del 22 de mayo de 2013; Informe Nº 188/13 Letra: SUB.GESTIÓN-M.E. suscripta por la Sra. Subsecretaria de Gestión del Ministerio de Economía, con la información allí indicada.

Asimismo, y en conformidad con lo dispuesto en la Ley Pcial. Nº 650, se acompaña soporte informático conteniendo la información suministrada.

Sin otro particular, saludo al Sr. Vicepresidente 1º de la Legislatura Provincial, con atenta y distinguida consideración.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

RODRIGO LUIS GONZALEZ  
 GOBERNADOR EN EJERCICIO DEL  
 PODER EJECUTIVO PROVINCIAL

AL SEÑOR VICEPRESIDENTE 1º  
 DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL  
 Dn. Juan Felipe RODRIGUEZ.  
 S/D